



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de febrero de 1994 .

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Jaime José Seoane que fue promovido a la actual auxiliar, señora PATRICIA MARIA BELLO de YANZON.

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar administrativa, señorita MARIA NATALIA KROM.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno', written over a circular stamp.

JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION